



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **ACTA MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO QUE SE EJECUTA BAJO EL CUR 1138-2021**

### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, Colombia, 14 de marzo - 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Cristian David Bolívar Buitrago, Ingeniero Contratista apoyo a la supervisión - MVCT Jhony Garay, Ingeniero civil de apoyo a la supervisión del proyecto - PDA SUCRE (AGUAS DE SUCRE)
INVITADOS:	No

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Cumplimiento de compromisos adquiridos en reuniones previas.
2. Estado de ejecución del proyecto: avances técnicos, administrativos y financieros.
3. Gestión de recursos: manejo de asignaciones y contrapartidas.
4. Estado de los contratos derivados de obra e interventoría.
5. Identificación de riesgos técnicos, financieros y administrativos.
6. Acciones correctivas y asignación de responsables y plazos.
7. Novedades administrativas, incluyendo solicitud de ampliación del convenio.
8. Actualización de información en SIGEVAS.
9. Consolidación de acuerdos y planificación de reuniones futuras.

### **DESARROLLO:**

En la reunión del 24 de febrero de 2025, se revisó el estado del proyecto y los compromisos adquiridos en la reunión del 27 de diciembre de 2024. Se identificaron retrasos significativos en el avance del proyecto, con un estado de ejecución del 40.57% frente a un avance programado superior al 90%. Se evidenció un impacto financiero y operativo debido a la ejecución de mayores cantidades de obra no formalizadas en el contrato.

Durante la reunión del 14 de marzo de 2025, se confirmó que el plan de choque solicitado para el 11 de marzo no fue entregado por el contratista. Además, se destacó que la problemática con el rebose del tanque elevado sigue sin resolverse por parte de la alcaldía, lo que afecta las excavaciones. También se reiteró la necesidad de iniciar la solicitud de ampliación del convenio para evitar inconvenientes administrativos. Los asistentes acordaron



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

que la próxima reunión de seguimiento se efectuará el 26 de marzo de 2025, con el fin de evaluar avances en la actualización de pólizas, contratos y presentación del plan de choque.

El avance programado alcanzó el 100%

## **COMPROMISOS**

1. Plan de choque: El contratista debía presentar un plan de choque antes del 11 de marzo de 2025 (no cumplido).
2. Actualización en SIGEVAS: Se debía cargar la documentación actualizada de obra, interventoría y pólizas (cumplido parcialmente).
3. Resolución del rebose del tanque elevado: Se debía solicitar intervención de la alcaldía de La Unión (pendiente de respuesta).
4. Inicio del trámite de ampliación del convenio: Debía iniciarse al menos un mes antes del vencimiento (pendiente de gestión). Convenio vence el 12-05-2025
5. Presentación de informe sobre mayores y menores cantidades de obra: Documento detallado sobre diferencias en volúmenes ejecutados (No cumplido).
6. Próxima reunión de seguimiento: Programada para el 26 de marzo de 2025, donde se espera la entrega compromisos y avances contractuales y técnicos.

## **CONCLUSIONES**

- El proyecto presenta un avance físico del 40.57% sin cambios desde diciembre, mientras que el avance programado supera el 100%.
- Persisten dificultades técnicas, como el rebose del tanque elevado y excavaciones en espacios confinados.
- Se requiere una gestión más efectiva de contratistas e interventoría para el cumplimiento de compromisos.
- Es fundamental priorizar la actualización de SIGEVAS y la solicitud de ampliación del convenio para evitar contratiempos administrativos.
- La próxima reunión del 26 de marzo deberá enfocarse en verificar avances concretos en la ejecución del proyecto y el cumplimiento de compromisos pendientes.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **OBLIGACIONES INCUMPLIDAS O PENDIENTES**

Ejecutor - Aguas de Sucre S.A. E.S.P.

- Incumplimiento en la ejecución del proyecto conforme al presupuesto y plan de inversiones viabilizados por el Ministerio.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 5.

- No entrega del plan de choque requerido para mitigar retrasos antes del 11 de marzo de 2025.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 7.

- Falta de actualización de SIGEVAS con información sobre novedades contractuales, obra e interventoría.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 25.

- No ha exigido el cumplimiento de los contratos por parte de la interventoría y contratistas de obra.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 17.

- No ha ajustado los contratos para manejar formalmente las mayores y menores cantidades de obra ejecutadas.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 5.

- No ha garantizado la ejecución del proyecto en el plazo definido.

- Responsable: Aguas de Sucre S.A. E.S.P.
- Cláusula: Cuarta.
- Obligación: 5.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Municipio

- No ha gestionado soluciones para el rebose del tanque elevado, lo que afecta el avance del proyecto.

- Responsable: Municipio de La Unión.
- Cláusula: Tercera.
- Obligación: 1.

- No ha garantizado la correcta supervisión del convenio mediante el supervisor municipal designado.

- Responsable: Municipio de La Unión.
- Cláusula: Tercera.
- Obligación: 7.

**FIRMAS:**

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Cristian Bolívar

Revisó:

Fecha: 14/03/2025